



NEW WAYS OF HUMANIZING AND REGENERATING OBSOLETE URBAN SPACES, A PRACTICAL EXAMPLE: COMUNITY GARDENS

ABSTRACT

Urban obsolescence is a concept that refers to the peripheral neighborhoods built around the historical centers in the processes of urban growth that began to be generated from the 50s with the concentration of population in cities and with displacements from The rural world to urban centers.

Traditionally, cities have been defined, in terms of their morphology and uses, from urban planning elaborated taking into account fundamentally the imperatives set by economic factors and, therefore, have been disconnected from the real interests of the Citizens. However, a few years ago, due to the rise of the culture of citizen participation, new forms of city are emerging, whose agents, methodologies and, above all, objectives, are very divergent. A new model whose main concern should be to ensure that participation is capable of generating results that go beyond information or debate, that is, that translate into concrete, lasting and effective urban transformations.

A clear example of this is the community gardens that arise as spaces that favor sustainability through recycling, associative work, promotion of healthy living habits or increasing environmental awareness among others. It is therefore a valid model that has the capacity to make these neighborhoods obsolete sustainable and living spaces.

Key words: Obsolescence, city, humanization, green, community.

NUEVAS FORMAS DE HUMANIZAR Y REGENERAR LOS ESPACIOS URBANOS OBSOLETOS. UN EJEMPLO PRÁCTICO: LOS HUERTOS COMUNITARIOS

RESUMEN

En la primera parte del capítulo estudiaré y profundizaré en el concepto de obsolescencia urbana y como este hace referencia a los barrios periféricos construidos alrededor de los centros históricos en los procesos de crecimiento urbano periférico que empiezan a generarse a partir de los años 50 con la concentración de la población en las ciudades y con los desplazamientos desde el mundo rural a los núcleos urbanos.

En el segundo de los bloques haré un repaso histórico a las nuevas formas que hace algunos años, debido al auge de la cultura de la participación ciudadana, están apareciendo en el modo de “hacer” ciudad, cuyos agentes, metodologías y, sobre todo, objetivos, son muy divergentes. Un nuevo modelo cuya principal preocupación debe ser garantizar que la participación sea capaz de generar resultados que vayan más allá de la información o el debate, es decir, que se traduzcan en transformaciones urbanas concretas, duraderas y efectivas.

Por último, en el tercer apartado analizaré los Huertos Comunitarios, como expresión inequívoca del surgimiento de estos nuevos espacios que favorecen la sostenibilidad mediante el reciclado, el trabajo asociativo, la promoción de hábitos de vida saludables o el aumento de la sensibilización ambiental entre otros. Es por tanto un modelo válido que tiene capacidad para hacer de estos barrios obsoletos espacios sostenibles y vivos.

Palabras clave: Obsolescencia, ciudad, humanización, verde, comunidad.

San José González, Alfonso. Doctorando en el Programa de Doctorado en Arte y Patrimonio por la Universidad de Sevilla. Alfonso San José González es licenciado en Bellas Artes por la Universidad de Sevilla con Premio Extraordinario Fin de Carrera y Título de Máster en Arte: Idea y Producción. En la actualidad cursa el Doctorado en Arte y Patrimonio por la Universidad de Sevilla, tarea esta que compagina con su producción plástica. En su curriculum artístico cuenta con diversos premios como la medalla del Ayto. de Sevilla, la de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla o premios en certámenes nacionales de especial repercusión como el Primer Premio en el Certamen Nacional de Escultura Figurativa Ciudad de Badajoz en 2016.

1. NUEVAS FORMAS DE HUMANIZAR Y REGENERAR LOS ESPACIOS URBANOS OBSOLETOS. UN EJEMPLO PRÁCTICO: LOS HUERTOS COMUNITARIOS.

1.1. La obsolescencia urbana: Respuesta a una problemática.

Después de las secuelas dejadas por el proceso urbanizador que tuvo lugar en la segunda mitad del siglo XX y más en concreto entre los años 1950 y 1980, nos encontramos hoy con un panorama muy complejo lleno de carencias y excesos difíciles de equilibrar que caracteriza a los barrios periféricos haciendo de estos espacios lugares obsoletos. La obsolescencia urbana es un concepto que hace referencia a los barrios periféricos construidos alrededor de los centros históricos en los procesos de crecimiento urbano periférico que empiezan a generarse a partir de los años 50 con la concentración de la población en las ciudades y con los desplazamientos desde el mundo rural a los núcleos urbanos. Factores como la altura, grandes distancias entre edificios, zonificación de usos, desplazamiento motorizado, carencia de identidad de los espacios, etc. y el hecho de que la mayor parte de las zonas libres no hayan tenido tratamiento alguno, han influido en la dificultad de integración metropolitana de estos barrios. Esta dificultad se ve incrementada al tratarse en muchos casos de un entorno social vulnerable. El resultado final son lugares rápidamente degradados y barrios obsoletos.

Durante buena parte del siglo XX, el Movimiento Moderno vivió la ensoñación del crecimiento continuo. Con esta ilusión acabó la Crisis del Petróleo, que vino a demostrar que la promesa del crecimiento continuo no era más que una quimera. Posteriormente la destrucción del tejido industrial, el cierre de las fábricas o la pérdida de población a finales de los 70 certificaban algo que la positivista modernidad del siglo pasado nunca imaginó: que el crecimiento había tocado techo. A esta primera oleada de obsolescencia urbana, la de las zonas industriales, se ha sumado en los últimos años una nueva que amenaza con convertirse en uno de los principales problemas que habrán de abordar las ciudades la próxima década: la obsolescencia de las barriadas residenciales, un fenómeno muy unido a los

polígonos de viviendas sociales o viviendas públicas, que los distintos gobiernos estaban realizando en esa época para dar solución al problema habitacional que se generaba en las ciudades por el incremento de población que demandaba la industrialización y el crecimiento económico de las ciudades

Esta comunicación tiene dos objetivos principales. El primero de ellos es la presentación y análisis de una serie de factores y problemas de diversa índole que abarcan e intervienen en distintos campos y cuya incidencia es vital en la elaboración de proyectos de regeneración urbana de estos barrios residenciales que haga posible su optimización y humanización. Como segundo de estos figura la presentación de uno de los ejemplos que en la actualidad combate y revierte esta situación en torno a la obsolescencia de los espacios urbanos.

Tradicionalmente, las ciudades han sido definidas, en lo relativo a su morfología y usos, a partir de planeamientos urbanísticos elaborados teniendo en cuenta fundamentalmente los imperativos fijados por los factores económicos y que, por lo tanto, han estado desligados de los intereses reales de los ciudadanos. Sin embargo, hace algunos años, debido al auge de la cultura de la participación ciudadana, están apareciendo nuevas formas de hacer ciudad, cuyos agentes, metodologías y, sobre todo, objetivos, son muy divergentes. En este nuevo escenario se van abriendo paso iniciativas y proyectos que tratan de activar nuevos mecanismos de regeneración en el que aquellos que la habitan adquieren un rol participativo en la producción de el que debe ser el modelo de ciudad futura. Un nuevo modelo cuya principal preocupación debe ser garantizar que la participación sea capaz de generar resultados que vayan más allá de la información o el debate, es decir, que se traduzcan en transformaciones urbanas concretas, duraderas y efectivas.

Un claro ejemplo de ello son los Huertos Comunitarios que surgen como espacios que favorecen la sostenibilidad mediante el reciclado, el trabajo asociativo, la promoción de hábitos de vida saludables o el aumento de la sensibilización ambiental entre otros. Es por tanto un modelo válido que tiene capacidad para hacer de estos barrios obsoletos espacios sostenibles y vivos. Es por estas razones por las que estas nuevas formas de proceder en los espacios urbanos sin uso emerge no como una estrategia para borrar los errores cometidos



Figura 1. Ejemplo de Huerto Urbano. Fuente: <http://www.amovens.com/blog/general/huertos-urbanos-la-manera-mas-ecologica-y-saludable-de-ahorrar/>

en el pasado sino más bien como una forma de dibujar el futuro de una ciudad más adaptada a nuestros intereses, en definitiva una ciudad que sea humana antes que urbana.

1.2. El espacio verde comunitario en la actualidad

1.2.1. Pasado

Antes de llegar a una definición del concepto de espacio verde comunitario en el momento actual, resulta imprescindible repasar la que ha sido su evolución histórica desde la aparición de los primeros espacios verdes constituidos y creados mediante este modelo de gestión hasta la situación en la que se encuentran en la actualidad.

De esta forma los primeros testimonios sobre estos espacios los encontramos en las ciudades industriales del siglo XIX y principios del XX, donde los huertos urbanos aparecen en Europa y Estados Unidos como medidas para la subsistencia de los ciudadanos, la salud y la estabilidad social debido a diversos motivos, entre ellos las grandes guerras.

No fue hasta los años 70 cuando vuelven a aparecer en Estados Unidos en un contexto de crisis de la energía, recesión económica, desindustrialización y suburbanización, donde se estaban abandonando y degradando espacios residenciales en el centro de las ciudades americanas, especialmente en barrios de bajos ingresos. En este contexto nace en Nueva York una de las iniciativas más potentes en este sentido; La Green Guerrilla. Sus primeros pasos fueron el “bombardeo” de solares abandonados con bombas de semillas con la intención de llamar la atención sobre estos espacios. El siguiente paso fue ocupar solares abandonados con el fin de cultivarlos.

Hoy, los espacios verdes comunitarios continúan existiendo y sobreviviendo. Su importancia simbólica e histórica ha permitido su permanencia en la legislación y normativa municipal de muchos países. Suponen un esencial epicentro de cooperación desinteresada en torno a lo sostenible.

1.2.2. Presente

En la actualidad denominamos espacios verdes comunitarios a aquellos espacios verdes que se gestionan de forma conjunta y participativa tanto en su configuración como en su desarrollo. Estos espacios, representan un tipo de sistemas de propiedad común, es decir que la tierra y sus recursos están gestionados y pertenecen a una cierta comunidad, asociación o colectivo de gente, convirtiendo espacios desocupados y sin una función clara en espacios verdes multifuncionales, fomentando la cohesión social y el trabajo cooperativo y brindando de esta manera a una gran cantidad de ciudadanos la posibilidad de manejar la tierra y los recursos naturales en los entornos urbanos y participar en la creación de una ciudad más habitable.

A pesar de los diversos y diferentes casos de ciudades europeas, como los huertos familiares de Estocolmo o los huertos comunitarios en Berlín, existe una característica clave en la gestión de los huertos urbanos comunitarios en las ciudades españolas es que se gestionan en red. Esto implica unas normas básicas de gestión de forma conjunta para todos los huertos de la red, como por ejemplo, que el cultivo sea en ecológico y que se fomente una cultura ecologista de respeto a la naturaleza y sus recursos, pero también una cultura reivindicativa de custodia del territorio urbano con el fin de crear espacios comunitarios donde se persigue la cohesión social en la ciudad.

Aunque en los casos de ciudades europeas hemos visto como la administración se involucraba en el fomento de los huertos familiares y comunitarios, no se puede decir lo mismo en el caso de España, sin embargo, afortunadamente varias son las ciudades que cuentan con una red de espacios verdes comunitarios, como Sevilla, tal es el caso del Huerto del Rey Moro, Barcelona, Valencia o Madrid, entre otras.

1.2.3. Futuro

La sociedad del siglo XXI, de la cual formamos parte se enfrenta al reto de cómo gestionar los numerosos desajustes naturales, tanto ecológicos como sociales. Es aquí donde el concepto de espacio verde comunitario aparece avalado por una gran cantidad de estudios que resaltan los beneficios ambientales y sociales de las zonas verdes para mitigar los efectos ambientales provocados por la



Figuras 2 y 3. Huerto del Rey Moro. Fuente: <http://www.huertodelreymoro.org/>.

urbanización y la contaminación que de esta se deriva. Sin embargo, la relación entre el bienestar y los espacios verdes urbanos aún sigue sin tenerse en cuenta a la hora de elaborar los planes urbanísticos, desarrollándose muchos de ellos en un vacío legal, o de dotar de medios y recursos a estos espacios verdes.

Ante el actual panorama de un planeta cada vez más urbano, queda clara la necesidad que hay de fomentar los espacios verdes comunitarios, considerando su dimensión social, es decir su capacidad para generar cohesión social, que de este modo se presentan como una herramienta fundamental para conseguir así espacios más sostenibles, más sociales y en definitiva más habitables.

1.3 Un proyecto de espacio verde/comunitario en la Facultad de Bellas Artes de Sevilla.

1.3.1. Definición y objetivos

En la sociedad actual necesitamos introducir de alguna forma a la naturaleza en los espacios en los que nos desenvolvemos a diario bien porque hayan perdido su uso original o bien porque se encuentren obsoletos, y en ese sentido la Facultad de Bellas Artes aparece como un terreno que habitamos los alumnos más que como un simple lugar de tránsito además de como un laboratorio en el que poner en práctica unas ideas y conceptos que puedan ser extrapolables a otros espacios públicos urbanos que se encuentren obsoletos. De este modo este proyecto colaborativo pretende conformarse a través de las propuestas artísticas, tanto individuales como colectivas, de aquellos que de alguna u otra forma participen en él. Estas, aun teniendo en cuenta que nacen de la libertad creativa del individuo, responden y guardan relación con alguna de las siguientes características:

- INNOVADORAS en cuanto a que contienen elementos diferentes para afrontar y resolver esa problemática social. Es imprescindible una respuesta diferente para un problema nuevo.

- Que generen UN IMPACTO SOCIAL RELEVANTE. Búsqueda de proyectos de interés general que beneficien a la sociedad en su conjunto con potencial de contribuir a la mejora del sistema educativo.

- Que sean SOSTENIBLES A MEDIO/LARGO PLAZO. Este proyecto no es solo una declaración de intenciones o un experimento sino más bien se trata de poner la primera piedra de lo que debe ser algo que perdure en el espacio/tiempo.

- Que potencien los ENTORNOS COLABORATIVOS DE CREACIÓN, esto es, iniciativas que en su diseño o implementación contemplen la colaboración como medio de generación. Es evidente que la cooperación como método de trabajo es sin duda la forma inherente para este proyecto pues conectan de forma conceptual la forma con el fondo.

1.3.2. Metodología

Este proyecto en su dimensión metodológica basa su proceder en un plan de trabajo en el que los estudiantes con inquietudes acerca de los conceptos de sostenibilidad y todos aquellos que de este se derivan, puedan encontrar un espacio donde aprender y reforzar sus proyectos, tanto estableciendo sinergias con otros estudiantes participantes, como potenciando la innovación de las aportaciones personales. De este modo podemos diferenciar las tres fases que han constituido la consecución de este:

- Recepción de las ideas/iniciativas e interesados en colaborar en el proyecto.
- Selección de las ideas/iniciativas a implementar.
- Apoyo a los estudiantes interesados y a sus propuestas tanto en su gestación como en el desarrollo de estas.
- Ejecución práctica de las ideas.
- Mantenimiento y ampliación sucesiva.

1.3.3. Motivación

Los estudiantes que participan en esta iniciativa acaban beneficiándose de un aprendizaje cooperativo e intercambio de experiencias con otras personas y acceden de esta forma, al



Figura 4. Jardín de Bellas Artes. Fuente: Rocío Arregui Pradas.



Figura 4. Jardín de Bellas Artes. Fuente: Rocío Arregui Pradas.

conocimiento y adquisición de nuevas formas de trabajo útiles para el futuro. De este modo el participante tiene la posibilidad de establecer colaboraciones y habilidades sociales que son positivos para una forma de cooperar que sin duda se presenta como una alternativa viable al actual modelo basado en la individualidad. Esta ha sido una de las motivaciones fundamentales de este proyecto.

1.3.4. Conclusiones

Es evidente que en determinados espacios periféricos de la ciudad actual existe la necesidad de dar respuesta a la obsolescencia que los invade. Fomentar la creación de espacios verdes comunitarios puede convertirse en una respuesta válida que además de solucionar estas carencias se responsabilice con el medioambiente. En este sentido este proyecto de espacio verde convivial y artístico es sin duda un ejemplo válido a pequeña escala dentro de nuestra facultad que nos sirve para hablar de conceptos como la sostenibilidad o la colaboración, aparte de ser una respuesta práctica de cómo poder crear y gestionar un espacio verde dentro de un entorno urbano desde una dimensión artística.

De esta forma resulta imprescindible hacerse eco del paradigma ecológico que invade a la conciencia de nuestro tiempo y en el que confluyen las voces de la intelectualidad de nuestro presente. Esta necesidad no atañe sólo a la ecología o la ecoeducación, aparte de a otros muchos campos, sino al acto de crear desde este vínculo con lo natural que pasaría a convertirse en una especie de reajuste o sintonía personal y colectiva de consecuencias positivas para la salud de nuestros espacios urbanos. Es por todas estas razones por las que este proyecto de espacio verde comunitario puede ser una forma real y práctica de hacer aquello que tantas veces decimos, es decir, pasar de las intenciones a los hechos. Decir haciendo.

2. AGRADECIMIENTOS

Mi especial agradecimiento a los profesionales y artistas que con su colaboración a través de sus obras y ayuda han contribuido a edificar esta comunicación, y de forma particular a mi directora de Tesis doctoral Rocío Arregui Pradas por su incesante ayuda y su papel como impulsora e ideóloga de este proyecto verde de creación cooperativa.

3. REFERENCIAS

Albelda, J. L. y Sgaramella, C. (2015): *Arte, empatía y sostenibilidad. Capacidad empática y conciencia ambiental en las prácticas contemporáneas de arte ecológico*. Ecozona vol.6, nº 2.

Albelda Raga, J. L. (2002): "Ética y estética en las intervenciones artísticas en la naturaleza", en *Guía de buenas prácticas. Proyectos de arte contemporáneo en espacios públicos, naturales y urbanos*, Fundación NMAC, Cádiz (pp. 47–55).

Corraliza, J. A. (1991): "La experiencia y el significado del espacio urbano" en *VVAA Psicología Ambiental. Etología*. Universidad de Oviedo.

Goleman, D., Barlow, Z. y Bennett, L. (2013): *Ecoeducación. Educadores implicados en el desarrollo de la inteligencia emocional, social y ecológica*. Juventud, Madrid.

Guattari, F. (1978): *Las tres ecologías*. Pre-Textos, Valencia.

Leopold, Aldo (1999) *Una ética de la tierra*. Los libros de la Catarata, Madrid.

Milani, Raffaele (2015) *El arte del paisaje*. Editorial Biblioteca Nueva, Madrid.

Raquejo, T., y Parreño, J. M. (2015): *Arte y Ecología*. Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid.

Riechmann, J. (2000): *Un mundo vulnerable: ensayos sobre ecología, ética y tecnociencia*. Los Libros de la Catarata, Madrid.

Rifkin, J. (2010): *La civilización empática*. Paidós, Barcelona.

Romero, Joan (2004): *Geografía humana: Una introducción*. Ariel, Madrid.

Rubiera, M.J. (1988): *La arquitectura en la literatura árabe*. Hiperión, Madrid.